

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	CÓDIGO: M-PDS-GSP-LSP-FR-372
		VERSIÓN: 03
	INFORME DE RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	FECHA DE APROBACIÓN: 2022 / 12/ 09

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA				
CÓDIGO DE LABORATORIO AA00146-23		NOMBRE EMPRESA PRESTADORA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICA S A E S P EPC		NÚMERO DE INFORME AA00146-23
FECHA DE TOMA: 2023/01/31		HORA DE TOMA: 08 00 A.M		FECHA DE INFORME: 2023-02-08
MUESTRA TOMADO POR: ALBA MILENA TOVAR		FECHA DE RECEPCIÓN: 2023/01/31		HORA DE RECEPCIÓN: 11 12 A.M
		DESINFECTANTE: CLORO GASEOSO		CONTRAMUESTRA: SI
		COAGULANTE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B		
TIPO DE MUESTRA TRATADA			ANÁLISIS SOLICITADOS FISICOQUIMICO_MICROBIOLOGICO	

INFORMACIÓN DEL PUNTO DE TOMA		
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO CAJICA	UBICACIÓN Puente Hato Grande
CÓDIGO PUNTO _1007	DESCRIPCIÓN-DIRECCIÓN Vía Sopo, contiguo al macromedidor de Cajicá -EAAB	

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE: SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	DIRECCIÓN: Calle 26 N° 51 - 53 Torre Salud – Piso 4 TELÉFONO 7491722 Bogotá

ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO IN SITU*								
MENSURANDO	UNIDAD	FECHA DE ANÁLISIS	MÉTODO	VALORES ACEPTABLES RESOLUCIÓN 2115/ 07	RESULTADO	INCERTIDUMBRE DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	CÓDIGO DEL ANALISTA
pH In SITU «	Unidades de pH	2023/01/31	FOTOMETRICO	≥8.5 Y ≤9	6,93	No Aplica	ACEPTABLE	NO APLICA
CLORO In SITU «	mg/l	2023/01/31	FOTOMETRICO	≥0.3 Y ≤2.0	1,84	No Aplica	ACEPTABLE	NO APLICA

« Los resultados de análisis in situ son suministrados por el cliente

ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO								
MENSURANDO	UNIDAD	FECHA DE ANÁLISIS	MÉTODO	VALORES ACEPTABLES RESOLUCIÓN 2115/ 07	RESULTADO	INCERTIDUMBRE DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	CÓDIGO DEL ANALISTA
COLOR	UPC	2023/02/01	Manual de método determinación de color aparente en agua potable y envasada por la técnica de espectrofotometría M-PDS-GSP-LSP-MA-045	≤15	4,5	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 057
TURBIEDAD	UNT	2023/02/01	S M 2130B Edición 23 2017	≤2	0,57	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 057
ALUMINIO	mg/l Al³⁺	2023/01/31	S M 3500-Al B Edición 23 2017	≤0.2	<0,1	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 057
CONDUCTIVIDAD (*) (2)	µS / cm	2023/02/01	S M 2510 B Edición 23 2017	≤1000	191	±12	—	LSP 057

El resultado emitido corresponde únicamente al obtenido por el análisis de la(s) muestra(s) allegada(s) para estudio, identificada(s) como se especifica en el contenedor de la(s) misma(s) y la solicitud del servicio respectiva. El laboratorio no se responsabiliza del cumplimiento de las condiciones de pertinencia en identificación, toma de muestra, almacenamiento y transporte. No está permitido reproducir parcialmente o totalmente el informe de resultados sin la aprobación escrita de la Coordinación del Laboratorio.

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO								
MENSURANDO	UNIDAD	FECHA DE ANÁLISIS	MÉTODO	VALORES ACEPTABLES RESOLUCIÓN 2115/ 07	RESULTADO	INCERTIDUMBRE DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	CÓDIGO DEL ANALISTA
COLIFORMES TOTALES (*) (1)	NMP/100 cm3	2023/01/31	S M 9223B Edición 23 2017	0 Microorganismos en 100 cm³	<1	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 043
E COLI (*) (1)	NMP/100 cm3	2023/01/31	S M 9223B Edición 23 2017	0 Microorganismos en 100 cm³	<1	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 043

ÍNDICE DE RIESGOS	IRCA 0,00 % Según los parámetros analizados (7) la muestra se encuentra en Nivel de riesgo SIN RIESGO ,
NOTA	- La información de punto de toma corresponde al acta de concertación vigente - Las incertidumbres expandidas de medida reportadas corresponden a los métodos verificados identificados en éste informe con el símbolo (*) y se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por un factor de cobertura k=2 y una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95%
REGLA DE DECISIÓN	Los métodos analíticos que se encuentran verificados son Coliformes Totales, <i>Escherchia coli</i>, Cloruros, Alcalinidad y Conductividad y se identifican con el símbolo (*) en éste informe Para la evaluación de la conformidad tener en cuenta que (1) La regla No 1 aplica para los resultados de Coliformes Totales y <i>Escherchia coli</i> (2) La regla No 2 aplica para los resultados de Cloruros, Alcalinidad y Conductividad Para los mensurandos señalados (*) se aplican las siguientes reglas de decisión en la declaración de la conformidad Regla No 1 El resultado es CONFORME o NO CONFORME respecto al valor aceptable según la Resolución 2115 de 2007, sin influencia de la incertidumbre estimada para el mensurando cuantificado Regla No 2 El resultado está CONDICIONADO teniendo en cuenta que el valor obtenido se encuentra cercano al valor aceptable según la Resolución 2115 de 2007 y que el método tiene una incertidumbre estimada asociada. Si el resultado obtenido y reportado está dentro o fuera del valor aceptable normativo sin tener en cuenta la incertidumbre de medida, la evaluación de la conformidad será CONFORME o NO CONFORME respectivamente basado en una regla de aceptación simple con una probabilidad del 50%
OBSERVACIONES	AA00146-23 ----
ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES:	Ninguna

Validó


COD LSP 041
LIDER TÉCNICO MICROBIOLOGÍA


COD LSP 046
LIDER TÉCNICO FISICOQUÍMICO

FIN DEL INFORME